

Acta de la reunión de la comisión de control del plan de pensiones de promoción conjunta de la Universidad de Alicante del día 31 de octubre de 2013.

En Alicante, a las 11:05 horas de la fecha indicada, se reúnen en la Universidad de Alicante, bajo la presidencia de Mónica Martí, los representantes del promotor y de los partícipes, actuando como secretario José Manuel Mora.

Asistentes por parte de la entidad promotora:

Mónica Martí
África Bertrán
Lucía Gomis (Fundación General de la UA).
Rafael Pla

y en representación de los partícipes,

Javier Vidal (UGT)
Obdulia Munguía (SEP)
Miguel Marín (STEPV)
M^a José Parra (Fundación General de la UA)
José Manuel Mora (CCOO)

Juana Pérez Colomina (Subdirección de Nóminas de la UA) asiste con voz pero sin voto.

Por parte de Santander Asset Management (SAM) asisten:

Ricardo Domingo
Miguel Carlos Calvo
Antonio Fuster
Joaquín Molina

Abierta la sesión por la presidenta, la sesión continúa con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Presentación de la propuesta de Plan de Pensiones del Banco de Santander a la Comisión de Control para su consideración.

Antes del inicio de la presentación, la presidenta informa a los representantes de la entidad gestora que la sesión es informativa y que no se tomará ninguna decisión al respecto hasta que haya una nueva reunión de la comisión de control para tratar el asunto.

Los representantes de la entidad gestora de planes de pensiones Santander Asset Management exponen el funcionamiento, composición y ventajas competitivas que ofrece su propuesta para el Plan de pensiones de promoción conjunta de la Universidad de Alicante (extensamente explicitado en las presentaciones facilitadas a todos los miembros de la Comisión de control).

Finalizada la exposición, el representante de UGT pregunta por las comisiones de gestión y depositado del plan ofertado, sobre si hay algún plan de pensiones de una universidad gestionado por SAM en la modalidad de uniplan, si hay alguna institución más, aparte de los ayuntamientos de San Vicente y Alicante, que hayan abandonado PREVICORP para irse a SAM y si hacen propuesta sobre el seguro de vida e invalidez.

Los representantes de SAM responden que no hay ninguna universidad en la modalidad de uniplan, que no hay otra entidad que haya abandonado PREVICORP para irse a SAM, que no presentan propuesta sobre el seguro y que sólo darán la información sobre las comisiones de gestión y depósito si la comisión de control muestra la voluntad de cambiar de entidad gestora.

La representante del SEP insiste en el tema del seguro de vida e invalidez.

El representante de CCOO dice que el conocimiento de las comisiones de gestión y depósito es imprescindible para que la comisión de control pueda plantearse cualquier cosa e incide en la necesidad de que la propuesta lleve incorporado un estudio sobre el coste del seguro de vida e invalidez.

Finalmente, los representantes de SAM informan sobre su propuesta de comisiones de gestión y depósito:

- Comisión de gestión:
 - Parte fija: 0,15%.
 - Parte variable: 5% sobre rentabilidad positiva obtenida, siempre que ésta sea superior al 2%.
- Comisión de depósito: 0,05%.

Por último, la presidenta pregunta sobre los costes de la movilización que, según las respuestas dada por los representantes de SAM, no existirían y cierra el punto del orden del día agradeciendo a los representantes de SAM por la explicación realizada y emplazando a la Comisión de control a una futura reunión para analizar la propuesta.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 13:40 horas.